



COMPRANDO TESTIGOS FALSOS

Juan José Permanyer de Miquel. Abogado

Antes de la detención del presidente de la Coordinadora Nacional de la Lucha Antidroga, el Prof. De Mirandés, quienes le urdían el montaje habían llegado a la conclusión de que no existía causa alguna para poder imputar algo a una persona de sólida honradez y limpia trayectoria como es el Prof. Josep de Mirandés. De manera que optaron por pagar fuertes cantidades de dinero a algunos de sus colaboradores a cambio de que hicieran, contra él, una declaración falsa y calumniosa.

De hecho, policía había realizado un amplisimo atestado policial basado en la falsedad, pero no encontró ni una sola persona que formulara denuncia alguna. Así la policía hizo abrir diligencias previas en el Juzgado de Instrucción Nº 15 de Barcelona, correspondiendo las Diligencias Previas 0096/92-C, pero sin parte acusatoria alguna.



D. José Martorell Soto, conocido empresario catalán

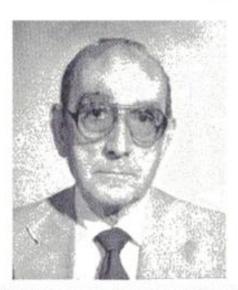
El conocido empresario catalán, don José Martorell Soto, miembro de la junta directiva de la Coordinadora, recibió la muy suculenta y tentadora oferta de 3 millones de pesetas por hacer unas falsas declaraciones gravemente calumniosas contra el Prof. De Mirandés.

La integridad moral de, don José Martorell Soto no le permitió aceptar la proposición. Por el contrario, pidió inmediatamente ser recibido, con carácter urgente, por el Presidente de la Audiencia Territorial de Cataluña Su Señoría don Jaime Amigó de Bonet.

El Presidente de la Audiencia Territorial de Cataluña le recibió con prontitud. Después de explicarle todos los detalles, D. José Martorell dijo al Presidente de la Audiencia Territorial: "Permitame, Señoria que use su teléfono, pues deseo llamarles en presencia de usted.

Mejor aún, aquí tiene el número de teléfono para que usted lo marque, y seguidamente yo me pondré fingiendo que les aceptó su propuesta, es decir, que estoy dispuesto a hacer una declaración falsa y calumniosa contra el Prof. Josep de Mirandés, a cambio de los 3 millones de pesetas que me ofrecen. De esta manera usted, Señoría, tendrá la prueba de lo que le denuncio, de forma personal y directa".

El Presidente de la Audiencia Territorial de Cataluña no aceptó que D. José Martorell Soto hiciera la llamada. La integridad moral de don José Martorell, que no aceptó resultó evidente, pero surge una pregunta inquietante: ¿Cuántos y quiénes pudieron aceptar o sucumbir a las presiones y tentadoras ofertas de los intereses creados de la droga?.



S.Sa.D.Jaime Amigo de Bonet entonces Presidente de la Audiecnica Territorial de Cataluña

Volver 62